

ESTACIÓN CENTRAL





PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

*Informe elaborado en el marco del programa
Potencia RM, impulsado por el Gobierno de
Santiago, aprobado por el Consejo Regional
Metropolitano de Santiago y ejecutado por la
Facultad de Economía y Negocios de Universidad
Santo Tomás, Chile.*

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de
Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de
Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control
de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía
y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruiz – Directora Plan Formativo Programa
Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera
Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa
Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones
Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería
Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*





PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín
Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL







CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

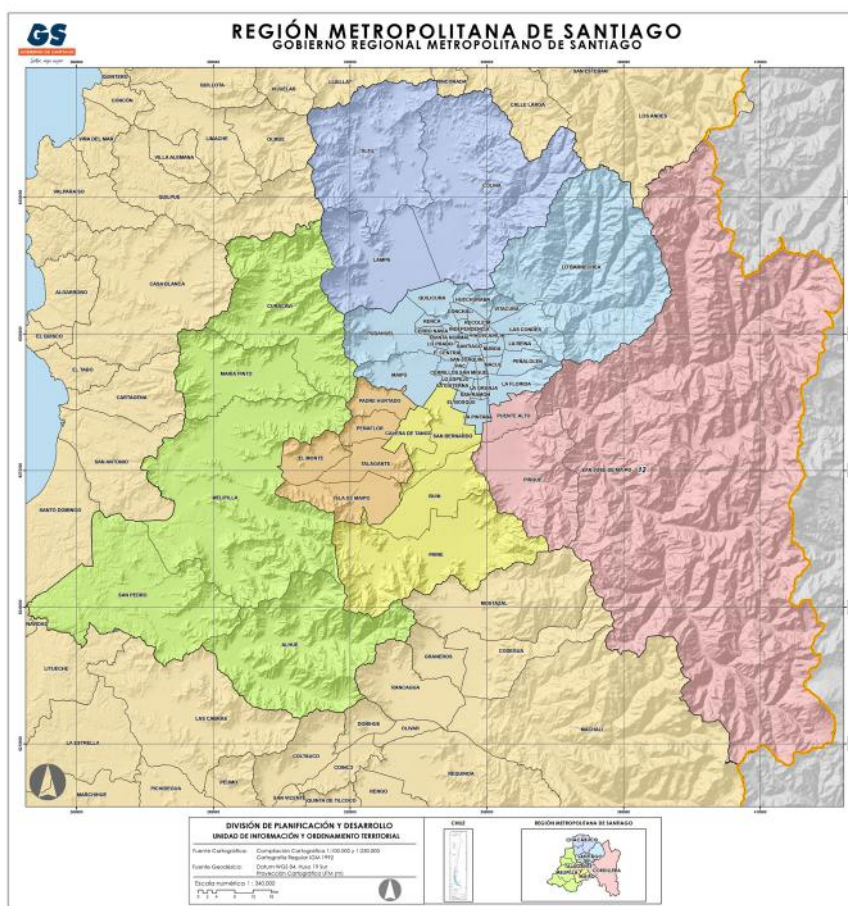
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.



CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023					Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.
- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.
- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. **Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.
- e. **Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.
- f. **Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.
- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.
- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.
- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL



CURACAVÍ
RONDA DE PREGUNTAS



PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA



CURACAVÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- C. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA

Hombres 	Mujeres 	Total	Suma de Población Económicamente Activa (PEA)	% PEA
3.462.267	3.650.541	7.112.808	4.939.252	69%

Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 22

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**



**CIERRE
DIPLOMADO**



JULIO 23



ENERO 24



DIPLOMADO



PADEC



MAYO 24



ESTACIÓN CENTRAL

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

48

VISIÓN DE FUTURO

58

PLAN DE FINANCIAMIENTO

62

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características del territorio comunal

La comuna de Estación Central está ubicada en el sector poniente de Santiago y fue establecida como comuna en 1985 ocupando áreas de Santiago Centro, Maipú, Lo Prado y Cerrillos. Es un lugar tradicional de llegada a Santiago y ha sido un punto significativo para la migración campo - ciudad en los siglos XIX y XX. Un estudio reciente de Carabineros de Chile estimó que la población flotante de la comuna alcanza los nueve millones de personas al mes.

Estación Central abarca una superficie de 24 km² y limita con Quinta Normal al norte, Santiago Centro al este, Pedro Aguirre Cerda al sureste, Cerrillos al sur, Maipú y Pudahuel al oeste y Lo Prado al noreste. Históricamente, se ha consolidado un eje comercial metropolitano en el eje Alameda, desde la calle Exposición al poniente (el barrio Meiggs corresponde a Santiago Centro), incluyendo también el eje Víctor Jara - Ecuador. Otro eje económico secundario es el sector de Arica – Av. 5 de Abril, que cruza la comuna de oriente a poniente seis cuadras al sur de la Alameda.

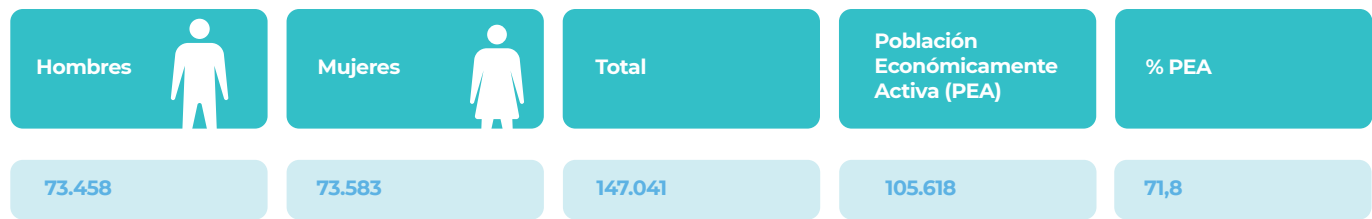
Existen dos sectores industriales en la comuna: uno ubicado en el borde de la línea férrea y en la trastienda de los terminales de buses, donde se encuentran fábricas como Tattersal, Cals, Molinera San Cristóbal y Frigorífico Santiago; y otro en Av. Gladys Marín – Pajaritos, con empresas como Antártica, Transformadores Tusan, Kauffmann y Laboratorios Davis. Los sectores más acomodados de la comuna están en Valle Verde y Valle Dorado, junto al recinto de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y de Carabineros de Chile.

b. Características de la población

Según proyecciones del INE la población de Estación Central pasó de 147.000 habitantes en 2017 a más de 220.000 en 2023, siendo la comuna con mayor variación intercensal del país (49,5%). Este aumento se concentró principalmente en el sector norte, donde se han construido más de 120 megaedificios de 38 pisos en los últimos años.

Antes de estas construcciones, la comuna tenía características similares a otras del sector poniente de la ciudad, con la mayoría de sus residentes en edad laboral, una tasa de migrantes del 15% y una predominancia de casas sobre departamentos. Sin embargo, la

ESTACIÓN CENTRAL



Fuente: INE CENSO 2017

situación ha cambiado drásticamente con la llegada de estos megaedificios. La pobreza en la comuna, según la Encuesta Casen 2020 elaborada en pandemia, afecta al 11,69% de la población, por encima del promedio regional y nacional. Esto se traduce en 24.535 personas en situación de pobreza por ingresos. La población indígena representa el 10,7%, mientras que el 16,6% de los habitantes son migrantes internacionales, lo que cuadruplica el promedio nacional y más que duplica el regional.

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

La comuna cuenta con dos vías estructurales principales: Av. Alameda y Av. Arica - 5 de Abril, que son cruzadas por Av. Padre Hurtado (ex General Velásquez) y Av. Las Rejas. Estación Central tiene cinco estaciones de Metro, todas de la Línea 1: Estación Central, Universidad de Santiago, Padre Alberto Hurtado, Ecuador y Las Rejas. La mayoría de la infraestructura de servicios y comercial se encuentra en el entorno de estas estaciones, especialmente entre Av. Ecuador y Av. 5 de Abril.

En términos de seguridad, Estación Central cuenta con dos comisarías: la 58° Comisaría en el sector norte y la 21° Comisaría en el sector sur. En el ámbito de la salud, hay tres Centros de Salud Familiar (CESFAM) -Padre Vicente Irarrázabal, Las Mercedes y San José de Chuchunco-, además de otra institución en Santiago Centro que atiende a parte de la población comunal (Consultorio N°5). Se suman un Centro de Salud Mental (COSAM) un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOF) en Villa Francia.

El Parque Bernardo Leighton y el Parque Lo Errázuriz son dos áreas verdes significativas en la comuna.

También cuenta con una piscina municipal en la Villa O'Higgins y 15 establecimientos educacionales municipales, además de numerosos colegios particulares subvencionados y tres particulares pagados.

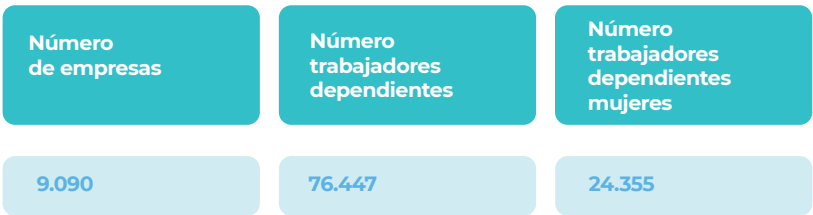
La comuna tiene una matrícula total de 26.550 estudiantes, de los cuales el 34,8% asiste a establecimientos públicos.

d. Actividades y características económicas de la comuna

En Estación Central, alrededor de la mitad de todos los trabajadores comunales (76.447 trabajadores informados) se desempeñan en los rubros de transporte y almacenamiento (23.541 personas) y comercio y reparación vehicular (14.599 personas). Aunque hay

más empresas de comercio y reparación automotriz (42% del total), el rubro de transporte y almacenamiento emplea a la mayoría de los trabajadores, con un promedio de 24,7 trabajadores por empresa, en comparación con los cuatro trabajadores por empresa en el comercio.

ESTACIÓN CENTRAL



Fuente: SII 2022

Los principales ejes comerciales se encuentran en Alameda, entre Matucana y Av. Padre Hurtado, así como en Av. Ecuador y Av. 5 de Abril. Espacios comerciales destacados incluyen a Mall Arauco Estación, Mall Persa Estación, Mall Plaza y Espacio Urbano Las Rejas. También hay barrios comerciales cerca de los terminales de buses, como el Barrio Árabe de ropa en fardos y el comercio de Toro Mazote.

En 2021, las ventas anuales de las empresas de la comuna alcanzaron las 157.490.214 UF. La mayoría de las empresas son micro (5.048), seguidas por pequeñas (1.534), medianas (258) y grandes (127). Las microempresas representan un desafío en términos de formalización y competitividad, mientras que las grandes empresas generan un alto volumen de ventas y empleo.

La Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Económico y Productivo de Estación Central, en adelante el Centro Ideactiva, creado por la municipalidad en 2012, implementa una estrategia rápida y flexible para vincularse con el sector privado. Sus programas incluyen espacios de comercialización, cursos y talleres como la Escuela Textil e Innovación Digital, y la articulación con el ecosistema de emprendimiento comunal.

e. Conclusión de diagnóstico económico comunal

El análisis de la comuna de Estación Central revela una estructura económica diversificada, con un predominio de actividades comerciales, de transporte y almacenamiento. La ubicación estratégica de la comuna, junto a su histórica conexión con el traslado de pasajeros y mercancías de Santiago a otras regiones del país la convierten en un punto clave para el desarrollo económico.

Sin embargo, la comuna enfrenta desafíos importantes, como la crisis de seguridad, que ha impactado negativamente en el entorno comercial, promoviendo actividades informales y el deterioro del espacio público. Además, la falta de una estrategia articulada entre los diferentes actores económico - productivos dificulta la planificación y el desarrollo a mediano y largo plazo.

Para mejorar la situación, es necesario fortalecer la seguridad, mejorar la infraestructura y los servicios comunitarios, además de fomentar la formalización y asociatividad de las microempresas. También es crucial reducir el comercio ambulante y recuperar el espacio público para los vecinos y comercios establecidos.

El plan de desarrollo económico debe centrarse en potenciar el comercio minorista bien conectado alrededor de los terminales de buses y trenes, y mejorar las condiciones de seguridad, iluminación y urbanismo en los barrios comerciales del eje Alameda. Con una estrategia bien articulada y la colaboración entre los sectores público y privado, Estación Central tiene el potencial de convertirse en una comuna más segura, próspera y ordenada.



**PRESENTACIONES
DEMO DAY**



**EVENTO
DEMO DAY**



**PRESENTACIONES
DEMO DAY**

VISIÓN DE FUTURO

a. Vocación comunal

Estación Central continuará teniendo una ventaja competitiva en comercio y movilidad debido a su ubicación estratégica en la ciudad de Santiago.

Visión:

El espacio público atrae al público comprador por su seguridad, el orden con que se desarrollan las actividades permite la movilidad y la vida pública de residentes y personas que acceden a la Región Metropolitana de Santiago por los terminales de buses y tren. De este modo se consolida el empleo formal generado por el comercio y servicios, así como la adquisición de bienes minoristas, formalizado por iniciativas del Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC) implementadas por la articulación pública y privada.

En relación con la realidad comunal, se identifican al menos tres líneas estratégicas diferenciadas a seguir:

1. Intervenciones coordinadas de las instancias nacionales / subnacionales y de los actores de la mesa público - privada para avanzar en el despeje, control y recuperación del espacio público en el eje comercial de la comuna.

2. Generación de dinámicas comerciales barriales robustas, las que fortalezcan la vida pública, en los entornos comerciales y la convivencia entre residentes, mejorando de esta forma la seguridad en las calles y barrios. Se destaca el enfoque de infraestructura / compra local en los barrios residenciales de la comuna.
3. Articular una estrategia de desarrollo económico sustentable en las comunidades verticales de la comuna, entendiendo su vulnerabilidad y configuración urbana especial (sectores 100% arriendo, alta migración e informalidad).
4. Vocaciones productivas de Estación Central de acuerdo con la información del Servicio de Impuestos Internos (SII) (2022):
 - Transporte de pasajeros y de carga.
 - Comercio minorista con alcance nacional, por cercanía de terminales.
 - Foco en servicios para pasajeros.

b. Vocaciones y focos estratégicos

En relación con las brechas mencionadas, la propuesta se relaciona con el eje estratégico del Gobierno de Santiago de **encadenamiento productivo** en el entorno de empresas de comercio y servicios ubicadas en el entorno del eje comercial de la comuna en Alameda Bernardo O´Higgins y con el eje de **nuevas economías e innovación** en los sectores

residenciales (a través de estrategias focalizadas en almacenes y actores económicos formales e informales) y las comunidades verticales de Estación Central.

C. Principales estrategias

Estrategia en eje comercial

Brechas	Estrategias
Insuficiente información de pymes y comercios ubicados en eje comercial.	Mapeo y sistematización tecnológica de información proveniente de diferentes fuentes (Depto. de Rentas, SII; levantamiento en terreno).
Bajos niveles de asociatividad.	Promover conformación de asociaciones gremiales por rubros / cámara de comercio local y barrios comerciales en subsectores con identidad común. Integración de pymes en la actual mesa público-privada ya existente (encadenamiento productivo).
Alta presencia de incivildades, comercio ambulante y pérdida de control territorial del espacio público en sector comercial.	Plan de seguridad, intervención y recuperación de espacios públicos en el eje establecido con el apoyo de los actores del mundo privado, Gobierno de Santiago y municipio (recuperación espacios públicos).

Se propone una focalización de los comercios del eje a intervenir en esta estrategia: Alameda, vereda sur, entre Exposición y Nicasio Retamales, por el sur hasta 5 de abril.

En dicha iniciativa se propone, junto a una activa acción de contención y control de comercio ambulante actual (especialmente en Plaza Argentina y principales espacios de

la vereda sur entre San Borja y Nicasio Retamales) la articulación por rubros, para articular planes y acciones de acuerdo con sus diferentes necesidades (ropa al por mayor, almacenes, restaurantes, librerías - paqueterías, tiendas de ropa y accesorios tecnológicos, entre otros).

Eje comunal - planificación participativa:

Articulación del comercio minorista, evaluando alternativas de asociaciones gremiales (AGS), mesa público - privada y cámara de comercio local.

Mapeo de rubros:

- a.- Patentes de rentas y SII.
- b.- Complementar información.
- c.- Disponibilizar la información en herramientas informáticas georreferenciada.

Eje comunal - financiamiento e infraestructura:

Plan de seguridad, intervención y recuperación de espacios públicos en el eje establecido con el apoyo de los actores del mundo privado, Gobierno de Santiago y municipio.

- a.- Plan de seguridad y recuperación de espacios públicos en el eje establecido.

Eje comunal - fortalecimiento de comercio establecido:

Asociada a tratamiento del espacio público, también a partir del levantamiento de establecimientos y su capacidad de asociatividad territorial y/o de rubros para mejorar la condición de la oferta para así atraer más compradores.

- “Calle de los fardos”.
- “Zona de las residenciales”.
- “Ruta de restaurantes típicos” (Don Pepe, peruanos, Gonzalón, etc.).
- “Calle de las encomiendas”.

Estrategias en el eje residencial y comunidades verticales

Brechas	Estrategias
Insuficiente dinamización y estructura de oportunidades comerciales en barrios residenciales.	Implementar estrategias de infraestructura / compra local (como, por ejemplo, la aplicación “Ahora Conectados”) para aumentar los ingresos de los negocios del respectivo sector (innovación).
Incivildades afectan proyección y estabilidad de comercios locales.	Promover articulación de comercios locales de la misma Unidad Vecinal / Territorio con foco en capacitación y herramientas en seguridad y estrategias de rubros similares (articulación comercial con foco en prevención).

Se propone una estrategia en los barrios residenciales de Estación Central y también en los sectores en torno a las comunidades verticales, en las cuales se puedan generar iniciativas y acciones que aumenten los ingresos de los negocios del entorno, sea a través

de iniciativas de infraestructura que atraiga personas o de promoción de compra local, a través de implementación de tecnología.

Adicional a ello y considerando la realidad comunal, se propone una articulación de los comercios locales con foco en la principal preocupación comunitaria y comercial actual que son la generación de iniciativas para la prevención de factores de riesgo que permitan delitos o incivildades, lo que puede permitir el desarrollo de agrupaciones de comercios (sean AGS o cámaras de comercio) en los respectivos espacios.

d. Definiciones de iniciativas

Con posterioridad al levantamiento y promoción del agrupamiento de las empresas en el entorno de los terminales, se procederá a avanzar con el eje comercial, fomentando el encadenamiento productivo del comercio minorista y aprovechando la agrupación de estos en ciertas calles y sectores específicos.

Mapeo de actores:

- Desde el municipio se requiere el apoyo de los gestores territoriales para el levantamiento de la información del comercio vigente del eje. Es importante también contar con la información de las patentes vigentes en el eje a intervenir para hacer el cruce de información.

- Indicadores: Porcentaje de empresas catastradas es de un 80% del total que se encuentren declaradas por patentes.
- Tiempo: Tres primeros meses.

Plan de Seguridad:

- Desde el municipio se requiere contar con el apoyo de seguridad, para apoyar en el control y disminución de comercio ambulante, en primera etapa en Alameda entre Exposición y San Francisco de Borja.
- Desde el Gobierno de Santiago, es prioritario el apoyo en el plan de recuperación del eje Alameda. En la instalación del punto de seguridad de exposición con Alameda, a un costado de la salida del Metro Estación Central.
- Es importante también considerar la implementación de un plan de seguridad con adquisición de cámaras y guardias de seguridad que debe realizar el Mall Arauco, en la explanada desde la salida del metro hasta el ingreso a los andenes de trenes, esto para evitar el comercio ambulante excesivo que provoca copamiento del espacio.

	Iniciativa 1	Iniciativa 2	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Línea Estratégica 1	Levantamiento de información del comercio minorista del eje a intervenir.	Georreferenciación de información en plataforma informática compartida.	Universidad de Santiago de Chile (USACH). Municipalidad de Estación Central. Centro Ideactiva.	\$35.000.000	1	Eje Planificación participativa: Porcentaje de empresas catastradas: 70% AGS conformadas: 3 rubros.
Línea Estratégica 2	Promover asociatividad y plan de acción compartido en barrios comerciales.	Inversión de infraestructura en el espacio público a partir de iniciativas priorizadas.	Municipalidad de Estación Central Asociaciones Crenciales.	\$70.000.000	2	Eje Financiamiento e infraestructura: Presentación de a lo menos 2 proyectos a fondos concursables para seguridad.

d. Definiciones de iniciativas

El equipo comunal de Centro Ideactiva está conformado por el área de administración y el área de programas. En el área de programas se encuentran las iniciativas de espacios de comercialización que maneja las alianzas con malls y supermercados, Plaza de Bolsillo Pila de Ganso y vinculación con el medio que establece las alianzas con universidades e institutos.

En el área de administración se encuentran los equipos de soporte de la corporación, incluyendo finanzas, transparencia, compras, recursos humanos, contabilidad, innovación digital y servicios generales.

La responsabilidad de ejecución del PADEC recaerá en el Centro Ideactiva en conjunto con el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE), así como ciertos componentes específicos –asociados al despeje de las veredas y espacios públicos– bajo la tutela de la Dirección de Seguridad, Prevención y Participación (DISPREP) de la Municipalidad de Estación Central.



TALAGANTE
FERIA EMPRENDEDORES



CURACAVÍ
PIE DE CUECA



LA REINA
ACTIVIDAD GRUPAL

PLAN DE FINANCIAMIENTO

a. Detalle de inversiones y captura de financiamiento para el PADEC

Fuentes de financiamientos interna (Municipal y CORFO):

Fondo Concursable Elbita Bianchi (Para emprendedores locales): \$10.000.000.-

Plaza de Bolsillo Pila de Ganso: \$3.000.000.-

Subvención de equipo fomento productivo: \$228.283.824.-

Fuentes de Financiamientos Externas (Excluye al Gobierno de Santiago, año 2024):

Se propone postular a los siguientes Fondos:

Programa Barrios Comerciales Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC): \$ 70.000.000.-

Programa Fortalecimientos a Asociaciones Gremiales \$ 10.000.000.-

Programa Apoyo a Cooperativas SERCOTEC: \$ 25.000.000.-

En términos de infraestructura se proponen diferentes iniciativas, entre las que se incluyen:

- Circuito de circulaciones peatonales seguras entre los terminales de buses, estación de tren y grandes locales comerciales. (Fuente de financiamiento: Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) – Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

- Copamiento de espacios para evitar incivildades.
 - Letras gigantes distintivas de la comuna Estación Central en explanada de Plaza Argentina, frente a estación de trenes.
 - Intervención patrimonial en nave central de Estación Central para su hermosteamiento y mejoramiento, siguiendo ejemplo de lo ocurrido para el centenario de la estación.
 - Instalación de espacio familiar, sea a través de retorno de carrusel u otra infraestructura para priorizar a familias y niñez en el sector.
- Implementación de cowork en sector de terminales. “Sector seguro para los negocios”.

b. Captura de financiamiento

Para avanzar en las propuestas planteadas, se espera avanzar con los diferentes actores institucionales, públicos y privados atingentes según la respectiva iniciativa y plan planteado.

En el caso de las Estrategias en el eje comercial de Estación Central, la inversión se buscará en fuentes públicas como el Gobierno de Chile y Gobierno de Santiago considerando la alta población flotante de dicho eje (Nueve millones de personas mensuales),

aunque también se considera a actores privados que transformarán de forma importante el eje, especialmente EFE Trenes de Chile y Metro considerando que la llegada del Metrotren desde Melipilla inyectará 50 millones de pasajeros al sector del terminal de trenes el 2027.

En relación con la estrategia en barrios residenciales de la comuna, las iniciativas se realizan con presupuesto municipal y también a través de la postulación a fondos regionales vinculados al tema de fomento productivo y mejoras en la infraestructura de los barrios y su seguridad.

En relación con la estrategia en las comunidades verticales de la comuna, la situación más realista es que varios de los déficits evidentes del sector (UV 8, 12, 10, 6 y 7) se realice a través de una compensación por la ausencia de infraestructura asociada a la construcción de mega edificaciones. En ese sentido, este es el financiamiento con mayor incertidumbre.

C. Vinculación del PADEC con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y validación

Desde diciembre de 2023 se ha trabajado en la formulación y levantamiento de información del nuevo PLADECO 2024-2030 de Estación Central, encontrándose en un estado de elaboración de la imagen objetivo y líneas estratégicas.

d. Validaciones

Se presentará el PADEC al Directorio de la Corporación de Fomento Productivo de Estación Central (Centro Ideactiva) para, luego de recibida la retroalimentación y las respectivas sugerencias, presentarlo a la comisión de fomento y/o al concejo municipal respectivo.

Previo a la presentación en la comisión de fomento se realizará la presentación al administrador municipal respectivo junto a la Secretaría de Planificación (SECPLA), la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y la Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana (DISPREP). De esta manera, se espera recibir comentarios, sugerencias y ajustes al plan de parte de quienes realizan las principales inversiones comunales, como de quienes mantienen la relación con la comunidad residencial y también con la comunidad comercial en Estación Central.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

A continuación, se presentan iniciativas particulares, factibles de desarrollar y/o ejemplos para lo propuesto en el PADEC.

a. Conexión de iniciativas con líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo.	Iniciativa 1: Levantamiento de información del comercio minorista del eje a intervenir. Promoviendo asociatividad y plan de acción compartido en barrios comerciales.	Levantamiento y promoción de agrupamiento de las empresas y almacenes en el entorno de los terminales, fomentando el encadenamiento productivo del comercio minorista, aprovechando la agrupación de estos por rubros asociados a ciertas calles y sectores específicos.

**Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35*

b. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de innovación	Tipo
Iniciativa 1: Levantamiento de información del comercio minorista del eje a intervenir. Promoviendo asociatividad y plan de acción compartido en barrios comerciales.	Participación y colaboración.	Incremental.

C. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Iniciativa 1: Levantamiento de información del comercio minorista del eje a intervenir. Promoviendo asociatividad y plan de acción compartido en barrios comerciales.	Medio.	Medio

d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de Entorno
Iniciativa 1: Levantamiento de información del comercio minorista del eje a intervenir. Promoviendo asociatividad y plan de acción compartido en barrios comerciales.	Total de microempresarios y comerciantes inscritos en agrupaciones y asociaciones colaborativas / Total de iniciativas que mejoran perfiles de empleabilidad en el año 0 * 100.

e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
Iniciativa 1: Levantamiento de información del comercio minorista del eje a intervenir. Promoviendo asociatividad y plan de acción compartido en barrios comerciales.	Pequeñas y medianas empresas.	Rojo

f. Diseño de iniciativas

	Tareas	Descripción	Avance
Iniciativa 1 Levantamiento de información del comercio minorista del eje a intervenir. Promoviendo asociatividad y plan de acción compartido en barrios comerciales.	1. Fortalecer y potenciar el comercio minorista bien conectado alrededor de los terminales de buses y trenes (Eje Alameda, vereda sur, entre Exposición y Nicasio Retamales, por el sur hasta 5 de Abril).	Mapeo de rubros. Articulación del comercio minorista.	No iniciado.
	2. Disminuir el comercio ambulante en la comuna, recuperando el espacio público para los vecinos y comercios establecidos.	App comercio locales. Tarjeta vecino digital.	No iniciado.
	3. Generar más espacios de comercialización para emprendedores de la comuna en el eje comercial de forma segura.	Plan de seguridad y recuperación de espacios públicos en el eje establecido.	No iniciado.



PEDRO AGUIRRE CERDA
ACTIVIDAD GRUPAL



PAINE
CONVERSATORIO



**"ESTUDIANTES ESTACIÓN CENTRAL"
DEMO DAY**







PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL